

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

CUARTO PREMIO NACIONAL “DIP. FRANCISCO J. MÚGICA” SOBRE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y SOBERANÍA ALIMENTARIA 2020

Coordinador: Mtro. José Gildardo López Tijerina.
Encargado de la Dirección General del CEDRSSA

Marzo/20

- Presentación del libro segundo lugar: Propuestas para impulsar el desarrollo sustentable en la acuacultura mexicana. Un análisis a través de los paradigmas de manejo ambiental. (Por reprogramar)

Abri/20

- Presentación del libro tercer lugar: Aprovechamiento de recursos frutícolas silvestres para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria en la Agencia de Río Seco, Zoquitlán, Oaxaca. Modelo de creación de empresas comunitarias (Por reprogramar)

Junio/20

- **Solicitar** información curricular y de contacto del H. Jurado Calificador y del Comité Técnico.
- **26 de junio.** - Publicación de prórroga

Julio/2020

- **Lunes 27.-** Atento recordatorio a los Miembros del Comité Técnico, de la Reunión de trabajo prevista para el **Lunes 03 de agosto** a efecto de seleccionar los trabajos, que cumplen con la Convocatoria y serán objeto de su dictamen preliminar.

Agosto/20

- **Domingo 02.-** NUEVA Fecha límite para recepción de trabajos participantes en el Certamen, mediante acuse de recibo y entrega del *Aviso de protección de datos personales*.
- **Lunes 03.-** Sesión del Comité Técnico para selección colegiada de los trabajos que cumplen con los términos de la Convocatoria y definición de

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

criterios para su distribución interna con objeto de preparar dictamen preliminar, antes del **domingo 23 de agosto**. (Posiblemente reunión virtual, 11 AM)

- A) Envío de trabajos participantes y de cedulas de evaluación.
- **Viernes 24.-**
 - A) Sesión de resolución conjunta por parte xdel Comité Técnico sobre los trabajos finalistas, considerando posibles “empates” o incidencias susceptibles de evaluación por parte del H. Jurado. (Tomar en cuenta la matriz de resultados a partir de las cedulas de evaluación para el acta del comité técnico).
 - B) Enviar al H. Jurado Calificador los trabajos finalistas y solicitarles remitir sus resultados mediante la *Cédula de Evaluación del Premio Nacional*, a más tardar el **lunes 14 de septiembre**. Asimismo, confirmar días antes que la Sesión deliberativa del H. Jurado se realizará el jueves 17 de septiembre/; (hora y lugar por confirmar)

Septiembre/20

- **Lunes 14.**-Fecha límite de recepción de Evaluación que remitan los Miembros del H. Jurado a trabajos finalistas en el Certamen y sistematización de dicha información.
- C) **Jueves 17.** (hora y lugar por confirmar)
 - A) Instalación del H. Jurado Calificador.
 - B) Presentación curricular de los miembros del H. Jurado Calificador y definición de su presidente.
 - C) Sesión deliberativa y firma del Acta de Resultados.
 - D) Entrega de Reconocimientos a Jurado Calificador

Octubre/20

- Informe a Presidentes de Comisiones ordinarias, del CUARTO PREMIO NACIONAL “DIP. FRANCISCO J. MÚGICA” SOBRE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y SOBERANÍA ALIMENTARIA, con la participación de representantes de las Instituciones académicas Convocantes

Miercoles 14. Ceremonia de Premiación LXIV Legislatura. (hora y lugar por confirmar)

-